

EL COSTARICENSE.

EPOCA III--TRIM. 4º

Periódico Semanal.

Nº 47.

Se admiten gratis los comunicados de conveniencia pública; se insertan avisos por un precio equitativo.

SAN JOSÉ, FEBRERO 8 DE 1877.

Se publicará semanalmente. El número suelto vale diez centavos. La suscripción por trimestre un peso adelantado.

EL COSTARICENSE.

Demostrada, como creemos haberlo hecho ya en nuestro artículo editorial del número anterior, la necesidad en que se ha visto el Gobierno de Costa-Rica de imponer ciertas restricciones á la prensa, para evitar sus desbordes en esta época principalmente, en que el país está cambiando su modo de ser, nos resta decir unas pocas palabras respecto á la prensa extranjera, sobre la cual ninguna jurisdicción nos corresponde, y que por lo mismo, solo podemos limitarnos á juzgarla, según nuestros principios y nuestro modo de ver.

Que Europa, aun nos juzgue con ciertas prevenciones, apreciando nuestros actos y nuestras revoluciones, en un sentido desfavorable á la noble é inteligente raza que puebla los extensos territorios que ántes formaban uno de los mas bellos florones de la corona de los católicos Reyes Fernando é Isabel, de Carlos V y Felipe II, se explica bien. Hay entre este nuevo Mundo y el antiguo, un Océano de por medio: hay las prevenciones que el sistema colonial atrajo sobre nosotros: hay las frecuentes revoluciones nacidas de nuestra inexperiencia, y aun de nuestras justas aspiraciones, y hay los apasionados informes que los viajeros y algunos de los no muy ilustrados agentes diplomáticos ó no diplomáticos extranjeros dan sobre estos países, guiados los unos por sus impresiones, tal vez, no bien analizadas, y los otros por las afecciones que, por desgracia, adquieren por este ó el otro de nuestros bandos políticos. La prensa europea ve por ojos ajenos y es preciso conformarse con la miopía ó la extremada susceptibilidad de vista de los ojos por los cuales se mira.

Pero que la prensa americana se complazca en desacreditar estos países ántes el mundo entero, acogiendo, sin criterio, cuantos informes se transmitan desfigurando hechos ó mintiendo de la manera mas descarada, dando con ellos, una triste aunque

falaz idea de los pueblos, de las instituciones, de los Gobiernos, confirmando así las exageradas prevenciones que, en Europa, se han concebido acerca de la raza hija de los antiguos héroes Castellanos, es lo que no puede concebirse, ni explicarse, si no es por la misteriosa clave del *auri sacra fames*, ó de la pasión política que todo lo altera y transforma.

Pero ¡qué triste misión la de la prensa asalariada! Si un Gobierno, ó cualquiera individuo particular paga bien, se acoge todo, y todo se imprime, aun cuando la verdad quede empañada, aun cuando se pretenda arrojar un feroz anatema sobre un pueblo entero, sobre Gobernantes y gobernados, aun cuando la reputación pública y la privada se arrastre por el fango.—¡Qué importa todo! El Editor vive y hace su fortuna y el escritor satisface sus pasiones, aunque sea á costa de la verdad, aunque sea á costa de la reputación de los individuos y del porvenir de las naciones.

Felizmente para la historia y para el bien de los pueblos, la verdad se hace lugar al travez de los embustes y de las mentiras, de las falsas apreciaciones y de las apasionadas invectivas. El tiempo y los hechos vienen á arrojar luz suficiente para discernir la verdad de la mentira, lo apasionado de lo justo; y la historia, por lo regular, se salva de los errores de la prensa asalariada y apasionada y los pueblos y los individuos se justifican de las calumnias que sobre ellos se han arrojado.—Muchos de los héroes de que esa prensa se empeña en hacer la apoteosis, caen del falso pedestal que ella les ha levantado y algunas de las víctimas de la misma prensa se elevan para ocupar su verdadero lugar en la historia de la humanidad, apesar de la prensa que, por pasión, ó por cálculo, ó por negocio se empeñan en desfigurarlo todo, en adulterar la verdad y en mentir, en provecho de bastardos intereses.

CRONICA INTERIOR.

DEFUNCION.

Pocos dias hace que falleció, en la Ciudad de Cartago, el Señor Presb.º Don Ignacio Llorente, á la avanzada edad de mas de ochenta años. Era hermano del Ilustrísimo Señor Don Anselmo Llorente, primer Obispo de Costa-Rica. Durante algunos años, el Señor Presb.º Don Ignacio Llorente residió en la República de Guatemala, donde sirvió varios Curatos, habiendo sido uno de ellos el del pueblo de Patzicia, siempre á satisfacción del Prelado de aquella Arquidiócesis. En el primer tiempo de la Administración del Ilustrísimo Señor Llorente, el Presbítero Don Ignacio desempeñó la Vicaría general del Obispado: promovido despues á una Canongia, renunció esa dignidad. Se distinguió siempre por sus irreprochables costumbres, y su defunción ha sido muy sentida, no solo de sus parientes, sino de todas las personas que tuvieron oportunidad de tratarle. Descanse en paz.

BARBA.

En ese pueblo, el mas antiguo de la República, pues hay documentos que se refieren á los primeros años del siglo XVI, en los cuales se habla ya de la reducción de Barba, tuvieron lugar las fiestas cívicas en los días 2, 3 y 4 del corriente. En aquella población, acaso la primera que se fundó despues de la conquista, y donde el Excmo. Señor Presidente, por motivos particulares, es muy conocido y apreciado, fué recibido con demostraciones correspondientes al Jefe del país y al particular afecto que aquellos ciudadanos le profesan. En el antiguo pueblo de Barba, con motivo de las fiestas, se hallaron reunidas las principales autoridades de la República y varias personas notables: concurrió el Señor General Guardia y tambien el Ilustrísimo Señor Obispo de Abidos, Delegado y Vicario Apostólico; y el General Don Pablo Quiros, acompañó á S. E. el Presidente, regresando todos complacidos, agradeciendo las atenciones de que fueron objeto. San Isidro celebró despues sus fiestas, con asistencia del Excmo. Señor Presidente.

POLICIA.

Se ha emprendido una obra de verdadera destrucción y se ha llevado á cabo; pero ojalá que así fueran todos los trabajos destructores. Ya no existen los balcones salientes, que en otro tiempo constituían un riesgo, especialmente en las noches oscuras, á causa de lo deficiente del alumbrado, para todos los que transitaban por las aceras de esta Capital. Esos balcones eran un positivo estorbo, una infracción de las buenas leyes de Policía; y es muy satisfactorio que hayan desaparecido de los edificios públicos y particulares. Mucho nos falta que mejorar en cuanto á los importantes ramos de Policía, por

lo que respecta á la salubridad y al ornato; pero empieza ya á hacerse sentir la acción benéfica de la autoridad local, y felicitamos por ello al Señor Gobernador de esta Provincia.

REMITIDO.

Voto de gratitud.

Si el primero y mas grato de nuestros deberes, es hacer públicos los beneficios que recibimos; este deber adquiere proporciones aun mas considerables cuando el beneficio se desprende de hombres, que han consagrado su vida al estudio de las ciencias que tienen por objeto el alivio de la humanidad doliente.

Ocho años hace, he estado sufriendo una enfermedad grave que me tenia por dolorosa, casi en la imposibilidad de ejercer las funciones principales de la vida. Así en América como en Europa, he consultado y me he hecho reconocer y curar por los médicos de mas nombradía; y si es verdad que me han proporcionado algun alivio, tambien lo es, que se declararon en su totalidad impotentes para curarme de una manera radical. Algunos hasta me desahuciaron.

Entre tanto la bien adquirida reputación del joven Doctor Don Carlos Duran, movió á mi familia y á diferentes amigos míos á recomendarme con insistencia que me pusiera en las manos del Doctor Duran. Accedí al fin; ¡bendita la hora! y he obtenido mi completa curación. El Doctor Duran con ese golpe de vista que define en una sola idea al hombre de genio y verdaderamente científico, me hizo presente que el error de sus antecesores habia consistido en que no se habian fijado en la verdadera causa del mal, por lo que la habian atacado en sus efectos; que la operación á que tenia que prestarme para atacar la enfermedad en su origen era en extremo dolorosa pero que prometía los mejores resultados. Yo me preste á ella, si no gustoso, resignado por la mas imperiosa de todas las necesidades y puedo asegurar hoy, haber sido ese dia uno de los mas gratos de mi existencia; pues me proporciona el placer de emaltecer la ciencia en uno de sus mas grandes y magestuosas manifestaciones, en la persona del Doctor Don Carlos Duran.

La curación llevada á feliz término por el Doctor Duran, liga mi gratitud de una manera eterna; y deber mio es hacerlo público: deber mio es hacer público mi reconocimiento hácia una de las mas brillantes joyas de la ciencia Costaricense.

JAIMÉ GÜELL.

VARIEDADES.

ANTONELLI.

¿Que periódico, que tenga importancia política, no se ha ocupado alguna vez del Cardenal Antonelli? ¿Que viajero notable fué á la Ciudad Eterna, que no procurase conocer al antiguo Secretario de Estado del Santo Padre? Eso nos hace creer que los lectores del Costaricense leerán con intereses los datos biográficos de aquel personaje, que copiamos de un acreditado periódico de Breselas.

El Cardenal Antonelli, hombre de Estado italiano, nació en Sonnio, cerca de Terracina, el 2 de Abril de 1806, de una antigua familia de la Romania, que en medio de sus alternativas de esplendor y de decadencia cuenta entre sus miembros á muchos jurisconsultos é historiadores. Uno de sus parientes fué condenado á muerte y ejecutado bajo el imperio durante la ocupacion francesa. Su padre era un simple carnicero (?). Estudió en el gran seminario de Roma, donde se distinguió logrando ser, despues de recibidas las sagradas órdenes, uno de los favoritos de Gregorio XVI, que le nombró prelado, luego asesor en el tribunal criminal superior y despues delegado en Orbieto, Viterbo y Macerata. En 1841 fué nombrado Subsecretario de Estado en el Ministerio del Interior, segundo tesorero en 1844, y al siguiente año gran tesorero de las dos cámaras apostólicas (Ministro de Hacienda), en lugar de Tosti. Pio IX le nombró Cardenal el 2 de Junio de 1847. En esta época, Antonelli se recomendaba por sus opiniones bastante liberales, á las que debió el favor del nuevo Papa. La flexibilidad de su carácter, su energía, disfrazada bajo los mas afables modales, le dieron sobre el pontífice mucho ascendiente. Formó parte, como Ministro de Hacienda, del primer consejo de Ministros establecido por Pio IX [14 de Junio de 1847], y además fué nombrado Presidente del Consejo de Estado, especie de comision extraordinaria encargada de examinar las nuevas necesidades de la época y presentar sus informes acerca de las reformas que juzgase necesarias [Noviembre]; presentó muchas proposiciones patrióticas que no tuvieron éxito alguno. Antonelli ejercia entonces gran influencia en Roma como miembro de la comision de Constitucion que dió á Italia [14 de Marzo de 1848] aquel famoso estatuto, casi arrancado á Pio IX, y cuyos principales artículos fueron inmediatamente despues cludidos ó violados. En el mismo mes el Cardenal fué despues de la disolucion de los gabinetes Gizzi, Ferreti y Bofondi, presidente de un Ministerio liberal, compuesto de nueve miembros, de los que tres solamente eran eclesiásticos. Por un momento fué muy popular, cuando á pesar de la indecision del Papa lisonjeó al partido nacional, poniendo en campaña un ejército de 17,000 hombres, destinado á combatir á los austriacos en las Legaciones, y en caso necesario en Lombardia. Pero se hallaba en una actitud falsa en su papel de Cardenal y de Ministro popular, de la cual procuró salir con habilidad, retirándose del Ministerio. Alarmado, despues de un mes, del carácter sério de la revolucion, obligado á ejecutar las promesas de una Constitucion rechazada por todo el alto clero, cedió el puesto al Ministerio Mamiani. Al cesar de ser Ministro del Papa, el Cardenal Antonelli permaneció como su consejero íntimo y director soberano de su política. Por medio de Pio IX seguia correspondencia con Carlos Alberto, daba leyes acerca de la prensa y nombraba los consejeros y auditores de Estado, decidiéndose, segun sus indicaciones, á reemplazar á Mamiani por un Ministro hábil, pero impopular, Pellegrino Rossi, cuya moderacion doctrinaria no tenia probabilidades de éxito en medio de las facciones extremas que dividian á Roma y á Italia.

Cuando el asesinato de Rossi, el Cardenal aconsejó y dirigió la fuga del Papa, con el cual fué despues á unirse en Gaeta [Noviembre de 1848]. Allí se mostró favorable á la idea de una intervencion austriaca, rechazó á los diputados de la comision provisional de Roma que deseaban ver al Papa, y protestó en su nombre y en el de su

Soberano contra el nuevo gobierno, siendo nombrado entonces Secretario de Estado de la corte de Gaeta. El 18 de Febrero de 1849 dirigió colectivamente á los representantes de Austria, Francia, España y Nápoles la circular que reclamaba de toda la cristiandad el restablecimiento de su soberano espiritual en el trono de San Pedro. El 9 de Abril, desembarcadas ya las tropas francesas en Civita-Vecchia, fué nombrado presidente de una comision especial encargada de las reformas de la Iglesia.

Despues de la capitulacion de Roma aconsejó al Papa que tratase con mucha reserva á los franceses, y que no presipitase su entrada en Roma. Atribuyéronse á su inspiracion las primeras medidas represivas contra los revolucionarios. Hasta el *motu proprio* de Pio IX se dijo que era obra suya. Cuando Pio IX consintió en entrar en Roma [12 de Abril de 1850], le nombró Ministro Secretario de Estado, en cuya posicion desplegó todas las altas prendas que le adornaban. El 10 de Setiembre de 1850 constituyó por medio de edictos, los departamentos ministeriales, estableció un Consejo de Estado, y á los dos meses siguientes reorganizó la administracion de las provincias y de los municipios. Los actos de energía llevados á cabo por Antonelli fueron mal recibidos por Francia é Inglaterra, que hicieron demostraciones al Papa, quien no quiso aceptar la dimision que le presentó su Ministro. Por entonces fué herido por un loco ó por un asesino. Despues de las conferencias de Paris en que el conde de Cavour se quejó del Cardenal Antonelli, preocupó á toda Europa la suerte de los Estados de la Iglesia, dirigiéndole directa ó indirectamente sus recriminaciones al Cardenal Ministro. Durante y despues de la última guerra de Italia se ha extendido muchas veces el rumor de la retirada del Cardenal; el Papa le dió siempre nuevas muestras de confianza habiéndole encargado representar á la Santa sede en el Congreso que debia celebrarse en Enero de 1860 para arreglar los asuntos de Italia. En los últimos años hicieron mucho ruido algunas circulares de Antonelli, especial mente las relativas á la frialdad de relaciones que mediaba entre lo Corte de Roma y el gabinete de las Tullerías, y á las dificultades y conflictos que se originaban de la presencia de las tropas francesas en medio de la poblacion romana. Entonces fué cuando Antonelli respondió á las interpelaciones del embajador de Rusia, con motivo de la alocucion del Papa en favor de Polonia [Mayo de 1864]. Ninguno sabia atenuar exteriormente mejor el efecto de la política pontificia. A fines del año de 1867, cuando la crisis provocada por la intontona de Garibaldi, llamaron la atencion diversos despachos y circulares de Antonelli, principalmente la dirigida á Narvaez para reclamar los socorros de España en favor del Papa; la dirigida al Gobierno Inglés quejándose del concurso que prestaba á la revolucion y, por fin, las dirigidas á diversos Estados de Europa, denunciándoles la complicidad del Gobierno Italiano en los ataques de Garibaldi á los Estados Pontificios. A la muerte del Cardenal Ugolini, Antonelli fué nombrado decano de los Cardenales diáconos".

A continuacion de esos datos biográficos, copiamos los siguientes de un periódico Chileno, acerca de la muerte de Antonelli:

"Roma. Noviembre 6.—El Cardenal Antonelli ha espirado á las 7 de la mañana. Su muerte ha sido tranquila. Alrededor del lecho mortuario se hallaban los parientes del ilustre finado y muchos de sus cólegas del Sacro Cole-

jio. En sus últimos momentos recibió la bendicion apotólica.

Ayer sufría el Cardenal un violento ataque de gota que aumentó considerablemente la gravedad de su estado. La repentina agravacion del mal afectó en gran manera á su Santidad que se hallaba presente. El Papa quiso llamar a su médico; pero á la llegada de éste no habia ya esperanza de salvar al paciente. Los facultativos ordenaron que sin pérdida de momento se le administrasen los santos sacramentos. Se celebraron los sagrados ritos, retirándose el Papa á otras habitaciones del Palacio. Su Santidad volvió á visitar al enfermo á cuyo lado permaneció algun tiempo dirigiéndole frases de religioso consuelo. Siendo la hora avanzada y no sintiéndose bien su Santidad, hubo de retirarse despues de dar su bendicion *in articulo mortis* al cardenal. Pasada la media noche envió su eminencia un prelado que solicitase de su Santidad el perdon de las ofensas involuntarias. Desde esa hora fueron debilitándose gradualmente todas las fuerzas vitales, hasta la hora indicada en que espiró.

El Cardenal ha dejado sus propiedades y efectos personales á individuos de su familia. Sus ricas colecciones de pinturas, objetos de arte y piedras preciosas pasan á ser propiedad del Museo Vaticano.

El Papa ha designado á Monseñor V. Vannutelli para desempeñar temporalmente el Ministerio de estado, de que era sub-secretario."

Para el desempeño de la Secretaría de Estado, el Santo Padre ha nombrado al Cardenal Simeoni, Prelado notable que, durante muchos años, residió en España. El nuevo Secretario de Estado sabemos que ha notificado ya oficialmente su nombramiento al Ministro Plenipotenciario de Costa-Rica, cerca de la Santa Sede.

SECCION LITERARIA.

La Ciencia de Gobierno.

Epístola.

A MI QUERIDO AMIGO EL DOCTOR DON RAFAEL ZALDIVAR, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL SALVADOR.

I.

Querido Rafael:

Como la gente
Práctica en los negocios y sensata
Afirma que un poeta y un demente
Se dan casi la mano,
Yo voy esa opinion de antigua data
A combatir en verso castellano
Y á probar que la lira,
Si alguna vez suspira
Solemnes desvarios,
Que á los hombres de seso dejan frios,
Puede tambien gemir con gran cordura
Sin ensartar poéticos dislates,
Que no en todas las liras hay locura,
Ni en todos los poetas... botarates.
"Difícil prueba!"—esclamarás. Te engañas!
Pienso salir airoso del barranco,
Sin valerme de argucias ni patrañas.
Pero voy á calzarme el guante blanco
Y á encapillarme el fraque;
Este traje oficial
No es propio del antiguo badulaque,
Melenudo y grasiento,
Sin un triste real en el bolsillo,
Y, por lo tanto, flaco y macilento,
Que en las rodillas del crinado Apolo
Tocaba en armonioso caramillo
Un inocente ó insensato solo.
Pero, amigo, ¿qué quieres?
Con la picara ciencia,
En esos pobres seres,
El aseo, la higiene y la decencia
Han ido progresando, como en todo,
Y ya no enseña el desgraciado amante,
De la gentil Erato, el sucio codo.
Hoy, ya lo ves, hasta el señor poeta
Se pone blanco y estirado guante
Y anda limpio y se viste do etiqueta.
Como cambian los tiempos!... Pero, al
[grano!]

Porque si á mis queridas digresiones
Dejo correr la mano,
Capaz es mi rabel,
De marcharse á las célicas regiones,
Y entonces probaría, Rafael,
Que tiene siempre el soñador poeta,
Incurable hendidura en su chaveta.
Y en el presente caso,
Yo pretendo probar cumplidamente,
Segun arriba he dicho,
Que puede un hombre andar por el Parnaso
Y bañarse en la fuente
Castalia, con las nueve de Helicon,
Sin que por eso deje su persona
De tener buen criterio
Y razon muy cumplida,
Ni de apreciar en serio
Lo que llamamos prosa de la vida.
Y esa prueba, difícil,
Segun tu parecer, querido amigo,
A dártela me obligo...
¿Citando ejemplos?... no, por experiencia!
Al experimental
Método debe la moderna ciencia
Sus grandes adelantos, sus prodigios,
Y cuanto forma su admirable esencia;
Porque, sin ese método excelente,
Casi siempre son vanos los litigios.
Pues bien, si hoy visto yo traje oficial,
Es porque vengo á hablar al presidente,
De un modo muy formal,
De cosas peliagudas, de cuestiones
Que asustan á los mas serios varones.
Tome, pues, su Excelencia
Asiento en el sillón
Y concédame audiencia...
Pero una audiencia larga, de calibre!
Para hacer mas completa la ilusion,
Figúrate que me has hecho ministro
(De lo cual Dios te libre, y Dios me libre,)
Y que tengo en mis manos el registro
De los grandes asuntos del Estado.
El supuesto escenario así trazado,
Coloco en una silla mi sombrero,
Inclino un poco mi rebelde frente
En una cortesía reverente,
Y empiezo mi papel de consejero.

II.

"Ante todo, señor, pongo la mano
En mi leal conciencia,
Y le digo en lenguaje liso y llano
Que eso que los farsantes llaman ciencia
Política, es un cuento
Que no tiene maldito, el fundamento.
Disimular, mentir á todas horas,
Dentro y fuera de casa,
Y con mañas traidoras,
Sangrar al pueblo hasta dejarle anémico,
Sin que él sepa jamas á donde pasa
Tanta suelta sangría,
Tal es, señor, ese sistema endémico,
Que en los grandes teatros llaman ciencia:
Yo le llamo solemne hipocresía
Y, si mucho me apuran, indecencia.
Cuando mas, le concedo que sea un arte
Parecido al de Tahma;
Pero á mi se me parte
El corazon, y se me abraza el alma
De cólera, al mirar á los Valeros,
A los graves histriones
De las altas regiones,
Haciendo su papel de hombres severos,
De ardientes y sublimes patriotas.
Y al fin de la política comedia,
Que á veces, muchas veces, estragedia,
Hay un pueblo de... ilotas
Que á fuerza de patrióticos afanes,
Y de amor, y de ciencia, y de enidado
Se encuentran... embrutecido y esquilado.
Ay! le juro, señor, que no exajero,
Y que en la desgraciada patria mia,
En aquel sin ventura pueblo ibero,
Esa pobre comedia siempre ha sido
El pan de cada dia,
Ó, mejor dicho, el hambre!
¡Pobre pueblo, que en viña de perdido...
Pero ¿á que devanar el triste estambre
Del secular tormento
De la infeliz Iberia?
Ay! demos al olvido
La tristesima historia,
De tan honda miseria,
De tanto desengaño y tanta escoria,
Y de tanto farsante en plena feria!
Por largos años en mortal asedio
Me tuvo á mi esa historia de dolor;
Pero hay males rebeldes, sin remedio,
Y olvidarlos sin duda es lo mejor.
Vuelvo á mi conferencia:
Decíale, señor, que el buen camino,
El que debe seguir siempre, Vucencia,
Es llamar pan al pan, y al vino, vino,
Y mandar noramala
Esa mentida y repugnante ciencia
Que cuando no es inútil siempre es mala.
¿Cuales han sido los sabrosos frutos
De esa embustera ciencia de gobierno?
Arriba, pillos de estirado porte,
Y abajo, pobres brutos!
Si esos son frutos, son los del infierno.
La verdad, la honradez, el bien por Norte...
Esa es la ciencia, el arte de las artes!
Ay! otro fuera el mundo
Si él reinara, señor, en todas partes.

Tocando ese registro sin segundo,
No hay miedo que la nave del Estado
Combatan los terribles aquilones,
Ni que desvenecjado
Se quede el pobre casco en un bajío;
Con él, nunca hay fatales ilusiones
Como con las mentiras por sistema;
Y con él, no ya un hombre de talento,
Hasta una laboriosa medianía,
Cuando un asunto trata, da en la llema.
¡Bien, honradez, verdad!... con el cimienta
Sólido de esa bella trilogía,
Y en el carácter, rígida energía,
Para obligar á todos,
A no andar con tapujos ni recodos
Y á saludar á la señora Ley
Cada vez que les salga á su camino,
Le juro por mi vida que Vucencia
Tiene bastante y aun sobrada ciencia
Para llevar al pueblo á buen destino."
Paréntesis:—Ya ves que mi guitarra
Querido Rafael, está en lo cierto
Y que tiene juicio y no desbarra.
Se que mas de un esperto
En la ciencia política,
De esos que siguen el camino tuerto,
Pensará que es estúpida
Y pobre consejera,
Porque te traza insólita manera
De gobernar; y sé que esos señores,
En su profundo apego á los errores,
Clamarán encogiendo con desden
Los hombros, que mi tópicos:
Honradez y verdad y amor al bien,
Es puramente utópico,
En efecto, con ellos lo sería,
Con ellos, que en su vida saludaron
Esa hermosa y fecunda trilogía.
Utopía!... en las edades
Bárbaras que pasaron,
Hubo muchas utopias que en verdades
Triunfantes, luminosas, se cambiaron.
¡Búrlate de esos sabios, Rafael!
Yo conozco tu clara inteligencia,
Y con ella tu noble corazón,
Y se que de mi utópico rabel,
Aplaudes el cantar, y que esa ciencia
Rancia de pacotilla y relumbron,
Condenas indignado.
El paréntesis cierro, y mi papel
De ministro de Estado
Prosigo. Pero el pícaro Vucencia
Me le voy á dejar en el tintero,
Porque esa condenada palabrota
A cada paso mi discurso embarga;
Porque tiene un sabor muy monarquero,
Y francamente, porque á mi me carga.
Tú por tú, te dirá tu consejero,
Que en un libre país republicano
Vale mas el lenguaje liso y llano.

III.

Te acuerdas, Rafael?... Cuando subiste
A esa angustiada silla,
Sobre la mesa puse una cuartilla
Y te escribí: "Querido Presidente,
¿Debo ponerme triste,
ó alegrarme? ¿Te doy la enhorabuena,
ó un pésame doliente?"
Y con noble franqueza respondiste:
"Las dos cosas! La una, por lo llena
De espinas que hallaré esta malhadada
Silla curul; y la otra, amigo mio,
Porque á mi patria amada,
Tan combatida por el Hado impio,
Podré hacer algun bien desde este puesto"
Y yo aplaudí tu noble manifiesto
Confidencial.—Si te le saco á plaza,
Es porque aquí se enlaza.
Con lo que me propongo aconsejarte,
Lo que contiene su segunda parte.
En cuanto á la primera, no la miento:
La vida, Rafael, es una lucha,
Y que lucha no entraña sufrimiento?
Pero el triunfo, en los nobles luchadores,
Es placer que indemniza los dolores.
Para hacer ese bien que tanto anhelas,
Abre muchos caminos carrozables
Y por cada camino, cien escuelas,
Por los unos, vendrán los delectables
Frutos que de su cuerno
Derrama la abundancia,
Por las otras, la ruta del infierno
Tomará poco á poco la ignorancia
Con su cortejo horrible
De crímenes y vicios.
No temas intentar aun lo imposible,
Ni imponer á los pueblos sacrificios
Para poderles dar,
Querido presidente,
Una suma decente
De luz y bienestar.
¡Cuantos cuantos portentos
Realizan de consumo
Esos dos admirables elementos!
La humana inteligencia
Se esclarece y ensancha con el uno,
Y con el otro, el hombre aprende
Aprende á conocer la independencia
Y de la dignidad el sacro nombre
Repitiendo sandeces como un loro,
Al principio, talvez alguno argulla
Que malgastas el oro
Del país en inútiles empresas.

Cuando el pueblo se instruya;
Cuando sepa apreciar lo que son esas
Mejoras; cuando pruebe el beneficio,
Mirará con desprecio
Ese mormullo necio,
Y esclamará:—"bendigo el sacrificio
Que me arrancó la venda de los ojos
Y apartó de mis piés tantos abrojos!"
Ya que estoy en la mula
(Que no siempre el aligero Pegaso
Ha de ser un corcel)
Te diré que la industria es aquí nula,
Y añadiré de paso
Que debes trabajar, buen Rafael,
Porque este pobre pueblo se emancipe
Del tributo que paga al extranjero.
Aquí, desde el zapato hasta el sombrero,
Y desde la camisa al calzoncillo,
Y desde la chinela hasta el tontillo,
Y desde el calcetín á la corbata,
Y del mueble á la férrea cerradura,
En todo se vé el sello
De la extranjera hechura,
Y todo cuesta numerosa plata.
Si el comercio con ello
Prospera un poco, queda el beneficio
En reducido número de seres,
Y no compensa nunca el perjuicio
Que sufre el pueblo en masa.
Ympulsa la creacion de los talleres
Nacionales! que es llano como un plato
Que un producto hecho en casa
Si no siempre es mejor, es mas barato.
Y aunque fuera mas caro que el exótico,
Aunque por su rudeza y tosquedad
Fuera un producto gótico,
Siempre, Rafael, sería
Util que en el país se elaborara.
Sabes porque?—Por esta gran verdad
Que á todo el mundo saltará á la cara:
Colmenas industriosas, los talleres,
Dan amor al trabajo, ocupan brazos,
Dan pan á las mujeres,
Salvándolas del fango del arroyo,
Y hacen de muchos tristes gandulazos,
Que se pasan la vida
Tendidos sobre un poyo,
Aplicados obreros.
Ya lo ves, por do quiera que se mida
La cuestion, nos resulta preferible,
A ser de los países extranjeros,
Humildes tributarios
En todo, desde el traje al comestible,
Formar aquí operarios,
Tener aquí una industria nacional.
Su creacion, si te empeñas, es posible
Sin invertir un grande capital.
Y ahora, mi querido presidente,
Voy á tocar la cuerda dolorosa:
¡Recárgame por Dios el agardiente
Con un tremendo impuesto
Que haga su importacion dificultosa!
Ay! ¡mata de una vez
Ese brandi funesto
Que abraza la garganta y los pulmones,
Que dá la estupidez
Y el baile de Sambito
Cuando se entregan hembras y varones
A su abuso maldito!
El brandi en todas partes, causa males
Terribles, porque siempre lleva al cieno
Al pobre adorador de la botella;
Pero aquí, en estos climas tropicales
Es un mortal veneno.
¡Recarga esa bebida, duro en ella!
Quince pesos por caja, veinte, ciento!...
Que me parece poco todo aumento
Que tienda á suprimir el alcoholismo,
Manantial de lujuria y de idiotismo.
Ahí tienes mi programa de gobierno,
Si no todo, en su esencia.
Segun lo que discierno,
Estaba ya gravado en tu conciencia
Antes que le captara mi rabel.
Pero un refran de mi querida España
Dice que lo que abunda nunca daña.
Eso sentado, amigo Rafael,
Perdona al consejero de ocasion,
Próximo á presentar su dimision,
El haber refrescado tu memoria.
Si tú llevas á cabo mi programa,
Que es el tuyo tambien, estoy seguro,
Tuya será la gloria.
Mi lira no reclama
Ni una mínima parte
Por lo que amiga pudo aconsejarte.
Antes de terminar esta sesion,
Algo añadir pudiera
Respecto á agricultura;
Pero temo abusar de tu atencion
Y no quiero, importuno y fastidioso,
Robarte con mi falta de mesura
Tu tiempo que es precioso.
Dejo, pues, el agrícola registro
Y con él la cartera de ministro
Que cogí para hacerme consejero;
Porque ese chisme venerable, agosto,
De barnizado cuero,
Hasta tenido en broma,
Me derrenga la mano y me dá susto.
Repito, al concluir, lo que ya sabes:
Si por todo camino se vá á Roma,
Segun los hombres que se llaman graves
Y segun nos afirma el buen refran,
Mi lira te asegura
Que hacía el bien del Estado,
Hacia su crecimiento y su ventura,
Los caminos torcidos nunca van.

Espero, amigo mio, que he probado
Lo que dije al principio,
A saber: que la lira,
Si abusa de las flores y del ripio;
Si en sus cuerdas suspira
Ynocentes idilios pastorales,
Poblados de corderos baladores;
Si, gimiendo de amores,
Canta todo un rosario,
De tiernos madrigales,
Ó bien todo un calvario
De ilusorios dolores;
Si vaga en la region de la quimera
Entre velos de nubes
Y entre blancas legiones de querubes;
Puede, cuando se mete á consejera,
Tener muy buen criterio
Y razon muy cumplida
Para tratar en broma, y hasta en serio,
Lo que llamamos prosa de la vida.

FEDERICO DE LA VEGA.

San Salvador, Setiembre de 1876.

Los efectos de la intemperancia en el
rico y edudado,

Por Cárlos Pirani,

PROFESOR DE INGLÉS.

(Continuacion.)

El fisiologista describe la forma humana y la dibuja para fines medicinales y científicos y sus inofensivos libros se encuentran en los estantes del hombre amante de las ciencias y en las bibliotecas públicas; pero si la misma lámina se pone en libros obscenos acompañada de descripciones tan impuras que exciten la imaginación ó corrompan la mente de la juventud, en tal caso, pueden ser recogidas y destruidas legalmente. Las relaciones ilícitas constituyen una de las faltas mas graves; pero desde el momento que se celebra la ceremonia del matrimonio estas relaciones impuras se convierten en unas de las mas santas del mundo. Aquí se ve el mismo estado de vida externo en ámbos casos y sin embargo el uno es castigado y el otro reverenciado por su diferente objeto y motivo. Dios distingue en el mismo sentido.

El cuarto mandamiento del Decálogo dice: "Seis días trabajarás; pero en el séptimo no harás obra alguna." ¿Porqué el que objeto no compara esto con la exacta y lógica fórmula del sofisma del comerciante de licores y dice si el trabajo es bueno ó no? Si es bueno, ¿porqué prohibirlo completamente? Si no es bueno, ¿porqué ordenarlo? Nuestra razon es clara y completa. Los licores fuertes pueden emplearse para ciertos usos mecánicos y medicinales; pero para el organismo humano y tomados como brebajes, reconcentran todos los males y por consiguiente estan abolidos. Yo he oido alegar que la ley no es imparcial para el rico y para el pobre, porque el primero puede apelar y dar fianza; mientras que el segundo no teniendo la posibilidad pecuniaria para ello, tiene que ser encarcelado. Pero ¿porqué se establece tal argumento contra esta ley, cuando si tuviera alguna validez, destruiría todas las leyes del mundo, de las cuales fuera la fianza un incidente?

En todos los casos, sean criminales ó civiles en que se pida fianza el rico puede darla, mientras que el pobre puede estar en la imposibilidad de hacerlo. Si esto fuera una injusticia y una desigualdad, entonces no es de esta ley, sino que surge del estado de la sociedad y es inseparable de la administración de justicia. El hombre pobre no puede pagar como el rico los servicios de un abogado eminente; pero ¿es esta una razon justa para que no se juzgue por los delitos que cometa? Las leyes de Maine quitarán de los hombros del pobre la pesada carga de la pobreza y por consiguiente, son enfáticamente protectoras del pobre. Por lo tanto yo suplico al pobre por todos los motivos de interés propio como de deber

que me ayude á realizar un gran bien público del cual tendrá una gran parte.

Bajo los auspicios de estas benéficas leyes confío en que ha llegado ya el tiempo en que el importador de bebidas espirituosas descubrirá otro manantial de riquezas que el que corre hacia el procedente de diez mil fuentes de penas cuando el destilador no procura mas obtener su hermoso oro, empujando á la humanidad á un fuego mas vivo que el de sus alambiques y cuando los ricos propietarios de bienes raíces conozcan que son cómplices en la culpa del inhumano tráfico, mientras sus rentas provengan de ferias en que los hombres cambian la salud por enfermedades, la razon por locura, la inocencia por remordimientos y la felicidad y larga vida por miseria y una muerte ignominiosa.

En la esperanza y perspectiva de la curacion de millones de personas enfermos hay un conocimiento previo de un divino y eterno gozo que debe encender el fervor y combinar las fuerzas de todos los hombres que buscan para si, un nombre y una posicion respetable en la sociedad. Es un argumento muy claro que la supresion de la intemperancia es un paso preliminar en toda mejora social. ¿Qué fin útil ó apetecible pueden proponerse nunca los immoderados? ¿Contribuirán al progreso de alguna ciencia, de algun arte, de la literatura ó la consecucion de algun placer ó comodidad para la vida? ¿No serian los Estados Unidos una nacion mucho mas feliz si los cuatrocientos mil bebedores que existen en ella estuvieran en la tumba antes que el sol se pusiera otra vez? ¿Que inmensos beneficios para ellos y para todos ser visitados por el ángel de la reforma en vez del ángel de la muerte! ¿Qué pueden hacer con los immoderados la Biblia y las sociedades propagadoras del cristianismo? Cuando mas solo pueden hablar á los sentimientos morales y religiosos, cuyo vigor está aletargado.

Todas las asociaciones de beneficencia formadas para el alivio de los huérfanos y de las viudas y para vestir, alimentar y educar á los hijos de los immoderados pobres, no tiene recursos suficientes para las víctimas de la orfandad, de la viudez y de la penuria, á quienes la intemperancia está constantemente extendiendo sus manos. ¿Y como puede el patriota impedir los males que los votos de los immoderados harán caer sobre el país? Nosotros sabemos en todas las cuestiones morales y sociales esta clase de hombres se enorgullece de votar por el retroceso de la sociedad y tratar de impedirlo, mientras permanecen asi es como querer contener las olas del oceano con una débil barrera.

(Concluirá en el n.º próximo.)

REPRODUCCION.

La instruccion popular.

Con este mismo epigrafe escribimos nuestro último artículo editorial en la "América del Sud" número 154: en él decíamos, que antes de entrar en el terreno de la discusion para refutar todos los errores modernos, parecia prudente diésemos principio sentando las bases sólidas sobre las que hemos de descansar.

Añadimos, que escribimos para el pueblo y era al pueblo á quien nos dirigiamos; por que, republicanos de corazón, siempre vemos á la clase proletaria con particular cariño; y el trabajador, ese humilde hijo del pueblo, ocupa un lugar preferente en nuestro corazón.

El pueblo es por naturaleza sencillo; dedicado á las faenas del trabajo no tiene tiempo suficiente para ocuparse de estudiar las cuestiones que se le presentan y admite las ideas,

y recibe las impresiones de cuanto le suministra la prensa, que lee con avidéz y en la cual se inspira casi siempre.

De aquí que el poder de la prensa sea un elemento tan vital y poderoso, que muchas veces obra la evolucion filosófica de las ideas para dar lugar despues á la evolucion social.

Por esto es tan grande la responsabilidad del periodista, que sin conocer á fondo las cuestiones vitales de que se ocupa, las trata con pasion ó ligereza, sin dar lugar á la reflexion y la verdad. Las utopias y los absurdos mas ridiculos se impregnan en las masas populares y ocasionan despues fatales y tristes resultados, que no se pueden evitar.

No así la prensa ilustrada, libre de pasiones é intereses políticos, sociales y religiosos. Ella escudriña la verdad y combate el error y el abuso, donde quiera que lo encuentra; no se vende á nadie ni á nada; la verdad es su guia, su norte la justicia, su escudo la razon y su bandera la fé, sin tener en cuenta su propio interés, sino el bien del pueblo.

Los males inmensos que deplora la humanidad se deben en su mayor parte á la prensa mal dirigida y á la profanacion que se ha venido ejerciendo del sacerdocio del periodismo, que los hombres han tomado como instrumento para satisfacer sus caprichos, para dominar y esclavizar al pueblo; para imponer su voluntad y sostener sus ambiciones.

La exageracion, el insulto y la provocacion aparecen encubiertos, bajo el falso nombre de celo: se desfiguran los hechos; se censuran todos los áctos de los gobiernos por un espíritu sistemático de hacer oposicion, aun de lo bueno; pero se niega el apoyo ó concurso á buscar el bien ó aconsejarlo, sin tener en cuenta, que los males de los gobiernos los sufre el pobre pueblo y son un mal general á la Nacion entera.

Al terminar nuestro artículo, deciamos, que estudiase bien nuestro pueblo lo que fácilmente debiera conocer; que esta idea nos proponiamos; y que pronto la realizariamos en la práctica; porque, amigos fieles del pueblo, solo deseamos su felicidad, mostrándole el camino que debe seguir para marchar por la senda de la verdadera libertad y del sólido progreso, no de nombre, sino en la realidad.

Hé aquí la mision que venimos á cumplir hoy, y en que creemos prestar un servicio del mas alto interés al pueblo, que cuanto más y mas se penetre de nuestros sanos propósitos, mas y mas depositará su confianza en nuestra publicacion, y nos juzgará sus leales y desinteresados amigos. A esto se reducen todas nuestras aspiraciones. De aquí no pasaremos, porque este es el límite que nosotros mismos nos señalamos. Afortunadamente el tiempo vendrá á comprobarlo.

Entremos á nuestro objeto y órganos el pueblo, sin prevencion de ninguna especie.—La definicion de la religion no es mas que el conjunto de todos los deberes que tienen los hombres para con Dios. En este caso, no solamente se comprenden los actos externos del individuo, sino las virtudes que deben adornar el corazon.

Siendo esto así, es claro que la religion tiene una influencia poderosa y bienhechora en el régimen externo de la sociedad.

Mal puede existir una sociedad morigerada y sujeta al cumplimiento de las leyes civiles, si es una sociedad donde falta la fidelidad, el honor, la justicia y el cumplimiento del deber; y donde falta el temor de Dios, es evidente que no existe temor á la ley, ni respeto al magistrado, ni práctica del bien.

Y no es que la religion pretenda dominar en el gobierno externo de las sociedades, lo cual no es su mision; sí, tiene que intervenir con su doctrina y con sus leyes; y en esto les hace un beneficio inmenso que la humanidad desconoce.

Y al hablar de religion es preciso distinguir bien, para no dar lugar á malas interpretaciones. No creais que al decir religion, queremos decir que el clero deba intervenir en todo y para todo. Pensar así, seria el mayor de los absurdos y el cúmulo de todas las desdichas. El clero ó los ministros de la religion, no son la religion, sino hombres humanos revestidos de carne y sujetos á pasiones, á errores y á caprichos; como nos lo demuestra la esperiencia á cada paso.

La religion que debe influir y tomar parte en el régimen interno y externo de la sociedad, es ese conjunto de deberes que todos tenemos

para con Dios, y que nos los dicta nuestra propia conciencia.

En ninguna parte tiene mejor asiento la religion, que en el santuario de las leyes, las cuales deben estar tan ajustadas á la justicia, á la moral, al deber, que vengan á ser como una prenda de seguridad para los mismos legisladores y una garantía del bien público.

Y esto que ahora decimos, fué comprendido así, aun por las mismas sociedades del paganismo. La luz de su razon se los reveló, de un modo evidente; de tal manera, que á nadie era desconocido que la Divinidad asistia con una intervencion especial á los legisladores.

Si pues la religion es la verdad, el bien, el honor, la justicia, la caridad, la virtud y la fé ¿no es de desear que domine en todos los corazones y que presida todos los áctos del hombre?

Esa situacion que aflige el ánimo del pueblo honrado; esa miseria amenazadora; esa falta de formalidad en los negocios, y la multitud de vicios y defectos que vemos entre los hombres, ¿qué otra cosa es, sino el fruto de la irreligiosidad mas vergonzosa?

Si falta la fé del corazon y con la fé las virtudes de la religion, ¿qué es el hombre? ¿qué podemos esperar de él? ¿cuáles son los frutos que puede producir?

Ahora, relativamente al individuo, veamos la familia y ¿que espectáculo tan desconsolador vendrá ante nuestros ojos!

Una sociedad doméstica, sin pudor, sin respeto, sin cariño, sin deberes ¿qué es? ¿cuál es su base? ¿en qué se apoya ó cómo puede llamarse sociedad, lo que no está unido, ni aun con los vínculos de la naturaleza?

De la familia, pasad á la sociedad civil, y entónces comprendereis mejor lo que es una nacion sin religion, un pueblo sin fé, sin moralidad, sin virtud, sin honor, sin caridad y sin justicia, es una nacion bárbara, peor que las del paganismo; es un pueblo sin freno, sin sentimientos, sin deberes, sin principios fijos.

Y en una sociedad de esa índole ¿puede existir la verdadera libertad? ¿Y hay quien lo asegure? ¿qué sarcasmo!

¿Cómo puede existir el principio de la augusta y santa libertad de los pueblos libres, donde falta la equidad y la justicia, donde un hombre, llámese dictador ó presidente, rey ó emperador: impone sus caprichos y ejecuta sus planes, sin dejarse guiar de los principios de la religion, que como hemos dicho, son el complemento de todas las virtudes cristianas.

¿Qué libertad puede gozar un pueblo cuando vive tiranizado por los gobernantes, las pasiones y los vicios?

¿Cómo ha de existir la fraternidad en una sociedad egoísta y materializada, donde los hombres se engañan mutuamente, se venden, se traicionan y se arrebatan la honra, los intereses y aun la vida?

¿Qué union puede haber donde todos se miran cual encarnizados enemigos?

¿Cómo ha de existir el sólido progreso, cuando se camina al retroceso y á la mas criminal decadencia?

¡Ah! en vez de adelantar, retrocedemos á pasos agigantados á la barbarie mas espantosa donde pretenden sepultarnos.

Falta Dios y falta la religion consoladora: falta la fé, y con ella el bien y la virtud. ¿Qué situacion tan lastimosa la de los pueblos ateos é indiferentes...!!

La decadencia de las modernas sociedades se debe á la falta de los principios religiosos.

No debe extrañarnos, por lo mismo, que falte el patriotismo en muchos corazones: quien no ama á Dios, ni á su familia, ni aun á su propia persona, mal puede amar la patria.

Esta es una palabra hueca: los hombres sin religion no tienen patria, son cosmopolitas; su patria es el mundo, dicen con mucho énfasis.

Si esto fuese así ¿Cómo cumplen sus deberes á este respecto? ¿Qué hacen por la humanidad? El que no cumple sus deberes para con su patria, mal puede cumplirlos con el mundo entero.

Quién no es útil para sus compatriotas y su propia familia, ménos puede serlo para toda la humanidad.

El amor de la religion y de la patria siempre marchan unidos: donde existe el primero siempre encontraremos al segundo: así nos lo demuestra la historia de los grandes pueblos en sus preciosos anales, que debiéramos traer

á la memoria para imitarles en sus acciones de abnegacion y heroicidad que les alcanzaron la fama de la inmortalidad.

En tanto que la religion ha puesto en órden y concierto todas las cosas humanas, la irreligiosidad las ha desconcertado y trastornado, de tal modo, que estudiando las diferentes doctrinas de la filosofia moderna, nos encontramos con las contradicciones y las dudas, viniendo á entrar en el caos mas espantoso que puede imaginarse el entendimiento humano.

¿Quién sino el catolicismo ha tenido la gloria de constituir en su base la sociedad doméstica y civil con la religiosa?

Acúsase generalmente á la religion de imponer tiranías á la conciencia, siendo así, que la religion ha dado todas las libertades justas, que puedan calificarse con este nombre sagrado.

¿Desconoce la humanidad á quién debe su emancipacion de los tiranos y de los déspotas?

¿Puede olvidar por un solo instante de dónde dimanó el sólido principio de la democracia?

¿No recuerda el mundo entero, que por el catolicismo tuvo fin la guerra de las castas y principió la concertada armonía de todos los grupos sociales: que el espíritu de asociaciones fecundas, sucedió al espíritu de egoismo y de aislamiento, y el imperio del amor al imperio del orgullo?

Estudiése bien lo que deben los pueblos libres al principio religioso, y comprenderán mejor si hay que temerle.

En el principio católico, las cosas están arregladas de tal modo, que ni es posible la tiranía, ni son posibles las rebeliones: faltando este espíritu en los pueblos, vemos á cada paso aparecer nuevas tiranías y estallar las revoluciones, que traen consigo la decadencia material y moral de las naciones. No son las revoluciones de la inteligencia razonables que abandona el mal por el bien, el error por la verdad y las sombras por la luz; es la conmocion de las pasiones agitadas, que se revelan contra el espíritu; es el vicio, que pretende avasallar á la virtud.

¡Ah! están los resultados prácticos de esas revoluciones sin corazon. Destruyen, en vez de consolidar; trastornan, en vez de ordenar, y hacen retroceder á los hombres en vez de llevarlos adelante, en la vías de la civilizacion y de la verdadera libertad de sus propias pasiones y caprichos.

Si la fuerza se combate con la fuerza, la sinrazon se debe combatir con la razon y la injusticia con la justicia.

La causa de la decadencia de las sociedades y el origen de esa corrupcion que se ha apoderado de todas las clases sociales, no es otra que la irreligiosidad. Examinemos los vicios que se han apoderado en cada clase, y entónces conoceremos, que el principio de la religion, es el único remedio para cauterizar esa llaga podrida, que corroe las entrañas de la humanidad, descreída y liberticida.

Inculquemos al pueblo el conocimiento de la religion, sin confundirla con lo que no es del dominio de la idea religiosa; así verán la luz muchos ciegos; cada cosa ocupará el lugar que le corresponde en la armonía del catolicismo, y en vez de tener este, muchos adversarios, que le combaten con sofismas y calumnias; tendrá asiento en todos los corazones y cada corazon será un baluarte insuperable contra el error y las preocupaciones del indiferentismo é incredulidad; por que estarán alumbrados por la clara luz que da una inteligencia justa y virtuosa, cuando tiene en su apoyo la fé y la verdad, hijas de la conviccion profunda y de la experiencia, que nace del estudio imparcial y desapasionado.

Así se puede conciliar el respeto á todas las creencias sin transigir con el error en lo mas mínimo. Así se puede cumplir con el deber del periodista católico, sin olvidar jamás los deberes sociales para con aquellos que viven con nosotros en sociedad; sin herirles en lo mas mínimo, ni causarles el mas leve disgusto.

Todo esto es fácil de conciliar, si se tiene presente, que el catolicismo es amor y como el amor fecundísimo es de suyo, claro está que engendra cosas varias, como vemos aquí, de un modo evidente, sin romper su propia unidad; y por que es amor, resuelve en su unidad sin confundirlas, todas las cosas; por que es en si, y por sí infinita variedad y unidad infinita

Si hemos de hacer una revolucion general en las costumbres; si hemos de producir una reforma general en las modernas sociedades, pensemos bien que solo hay un camino amor, amor y siempre amor.

El amor real, no fingido; el amor verdadero, no el hipócrita y rastrero: el amor puro, no el interesado, es la única ley; el precepto sumo, el solo camino, el último fin.

Hémos dicho que el catolicismo es amor, por que Dios es amor.

Solo el que ama es católico y solo el católico aprende amar, por que solo el católico recibe lo que sabe, de fuentes sobrenaturales y divinas.

Así nuestro programa queda reducido á solo tres palabras; amor, amor y solo amor, para todos, sin exceptuar á nadie por pequeño que sea; olvidando faltas pasadas, volviendo bien por mal á los que nos declaran la guerra.

A todos hémos de vencer con el amor; pues con razon cantó el poeta: *omnia vincit amor et nos cedamus amore.*

(De "El Eco de América".)

MISCELANEA.

CONSEJO EN AMORES.

Hay una costumbre en este país como acaso no la hay en ningun otro. Cosa exclusiva, al fin, de él, que nadie creo que se atreva á disputarle de puro rara que es.

Consiste ella simplemente en que cualquier suscriptor ó no suscriptor á un periódico, si le viene en mientes, dirige á la redaccion del mismo la siguiente misiva:

"Me quiero casar y tengo una muchacha entre ojos que me gusta, pero no gano mas de cincuenta pesos al mes. ¿Cómo mantenernos los dos con tan poco dinero? ¿Qué les parece á ustedes? ¿Me caso ó no me caso? Contesten á un *Carolino*."

La redaccion en su próximo número ó en el otro, siguiendo la costumbre establecida en la seccion de *Correspondencia personal*, contesta en estos ó parecidos términos:

Señor Carolino: Hemos meditado en la situacion de usted. En efecto, poco dinero son cincuenta pesos; pero si ella lo quiere á usted y usted está decidido, ¡qué caramba! cátese usted que al cabo y al fin con el cariño se pueden suplir muchas faltas. Sin embargo, mejor seria que usted aguardase un poco más, y hasta no haber ahorrado algo de sus sueldos."

Otra vez es un padre de familia que se vé apurado. En medio de su desesperacion acude á la prensa creyendo hallar un alivio en el consejo ajeno y lo hace así:

"Tengo tres hijas, las tres casaderas. Mi casa parece un jubileo de novios pero ninguno va al grano. Ya me canso, dígame usted ¿qué medio habrá para hacerlos entrar por el aro? Contesten á un *Atribulado*."

Contestacion al canto de la redaccion en la seccion de costumbre y entre otros treinta ó cuarenta casos más, todos del mismo corte:

Atribulado:—No se apure usted que es peor. Reduzca algo sus complacencias á un grado que ni frio ni caliente. Cuando se presente bien á tiro cualquiera de ellos, ármelo usted un lío. Por poco que el novio quiera á la muchacha tendrá que fijar su situacion en debida forma. Han dado muy buenos resultados durante nuestra larga práctica *las prohibiciones en absoluto*, pero esto es puramente discrecional. El caso es no atropellar los sucesos y estar á ver venir, cerrando siempre el paso á los pretendientes cosa que las salidas vayan siendo todos los dias ménos probables."

Otras veces es una *lady* pudibunda que no sabe lo que hacerse y consulta en estos términos á la redaccion:

"Si un caballero visita á una señorita, al parecer con interés, un mes y otro, y no le dice nada y ella pierde el tiempo, ¿qué partido debe tomar? Contéstese á *Lulú*."

La redaccion contesta á *Lulú* que trate de poner en juego los resortes naturales de la mujer, á los que, por poco que ella se esmere, si el caballero no es un alcornoque, tendrá que sucumbir."

Despues de esto digan si no es una gloria ser periodista en este país.

Esperamos que con el tiempo se presenten algunas consultas sobre amores y casamientos en esta nuestra redaccion. Pensamos decir á todos que sí y que nos conviden á las bodas.

(Copiado.)